ACTA No. 003 DE LIQUIDACIÓN celebrada entre el Municipio de Florencia y:

CONTRATISTA:	CORPORACION PEDAGÓGICA Y EMPRESARIAL DE COLOMBIA - CORPECOL
IDENTIFICACIÓN No.	NIT. No. 900.080.933 -3

Entre los suscritos:

Nombre:	MARLON MONSALVE ASCANIO	Tipo y número de identificación:	C.C. 6.805.132 de Florencia.
En calidad de (cargo):	Alcalde Municipal	Dependencia:	Despacho
Acto Administrativo de nombramiento	Acta de Posesión No. 05 del 27 de diciembre de 2023.	Acto de delegación: (si aplica)	Acta de Posesión No. 05 del 27 de diciembre de 2023.

Actuando en nombre y representación del:

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE FLORENCIA
NIT.	800.095.728-2

Por una parte y por la otra:

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CLEYIS DAJADY BERNAL SERNA
TIPO Y NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	C.C. No. 1.006.538.954 DE FLORENCIA - CAQUETÁ
EN REPRESENTACION LEGAL DE:	CORPORACION PEDAGÓGICA Y EMPRESARIAL DE COLOMBIA - CORPECOL

Hemos convenido liquidar el siguiente:

TIPOLOGIA (CONTRATO/CONVENIO)	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No.	20240719
FECHA SUSCRIPCIÓN	07 DE DICIEMBRE DEL 2024
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA COMUNITARIA E INSTITUCIONAL, MEDIANTE EL DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA VIDA CON EL FIN DE REDUCIR LOS FACTORES DE RIESGOS ASOCIADOS AL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, E IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE ORIENTACIÓN Y ESCUCHA COMUNITARIO - COEC, COMO ESTRATEGIA PARA LA PREVENCIÓN DEL SUICIDIO EN EL MUNICIPIO DE FLORENCIA, CAQUETÁ.
PLAZO INICIAL	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO ES A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO CONFORME SE CONFIGURE EL INICIO DE EJECUCIÓN DEL PROCESO EN LA PLATAFORMA DEL SECOP II Y EN TODO CASO SIN EXCEDER AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.

FECHA DE INICIO	11 DE DICIEMBRE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	31 DE DICIEMBRE 2024

TIPO		**DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**		**COMPROMISO PRESUPUESTAL**		**VALOR COMPROMETIDO**
CDP	**VF**	**No. CERTIFICADO**	**VALOR INICIAL**	**No. REGISTRO PRESUPUESTAL**	**FECHA DE EXPEDICION**	
X		2024001409	$ 250.000.000	2024002169	09/12/2024	$ 300.000.000
X		2024001556	$50.000.000			

FORMA DE PAGO	EL MUNICIPIO DE FLORENCIA, REALIZARA EL PAGO CORRESPONDIENTE, DE LA SIGUIENTE FORMA: EL CONTRATO RESULTANTE DEL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN SE CANCELARÁ, MEDIANTE DOS (2) PAGOS, UN (01) PAGO PARCIAL POR PRODUCTO PREVIA APROBACIÓN DEL SUPERVISOR CONTRACTUAL, UN (01) ÚLTIMO PAGO FINAL SE CANCELARÁ CON ACTA DE RECIBO FINAL Y ACTA DE LIQUIDACIÓN. LOS PAGOS SE REALIZARÁN POR PARTE DE LA ENTIDAD, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS SIGUIENTES REQUISITOS: **PRIMER CUENTA:** 1. HOJA DE RUTA 2. FOTOCOPIA DEL CONTRATO, RUT, CERTIFICACION DE DISPONIBILIDAD, REGISTRO PRESUPUESTAL Y ACTA DE INICIO. 3. ACREDITACION DEL PAGO DE IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES NECESARIAS PARA LA LEGALIZACION. 4. INFORME DEL CONTRATISTA Y EVIDENCIAS DE ACUERDO A LA NATURALEZA DEL CONTRATO. 5. LAS PERSONAS NATURALES PRESENTARAN PLANILLA DE PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCAL DEL PERIODO EJECUTADO. APLICA/NO APLICA. 6. LAS PERSONAS JURIDICAS DEBERAN PRESENTAR CERTIFICACION DE ENCONTRARSE AL DIA CON LOS APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCAL DEL REVISOR FISCAL (SI POR LEY ESTA OBLIGADOS A TENER) O DEL REPRESENTANTE LEGAL DENTRO DE LOS ULTIMOS SEIS MESES Y LAS PLANILLAS DE PAGO DEL PERIODO CORRESPONDIENTE. 7. FORMATO DILIGENCIADO PARA LA APLICACIÓN DE RENTAS LABORALES. APLICA/ NO APLICA. 8. FACTURACION O DOCUMENTO EQUIVALENTE Y CERTIFICACION BANCARIA

	9. ACTA DE SUPERVISION. 10. ENTRADA A ALMACEN. APLICA/NO APLICA 11. EXTRACTO DE PUBLICACION EN EL SECOP DONDE SE EVIDENCIE LA PUBLICACION DEL INFORME DE ACTIVIDADES EN LA SECCION "PLAN DE PAGOS". **PARA LAS CUENTAS DIFERENTES A LA PRIMERA SE REQUIERE:** 1. HOJA DE RUTA 2. INFORME DEL CONTRATISTA Y EVIDENCIAS DE ACUERDO A LA NATURALEZA DEL CONTRATO. 3. LAS PERSONAS NATURALES PRESENTARAN PLANILLA DE PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCAL DEL PERIODO EJECUTADO. APLICA/NO APLICA. 4. LAS PERSONAS JURIDICAS DEBERAN PRESENTAR CERTIFICACION DE ENCONTRARSE AL DIA CON LOS APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCAL DEL REVISOR FISCAL (SI POR LEY ESTA OBLIGADOS A TENER) O DEL REPRESENTANTE LEGAL DENTRO DE LOS ULTIMOS SEIS MESES Y LAS PLANILLAS DE PAGO DEL PERIODO CORRESPONDIENTE. 5. FORMATO DILIGENCIADO PARA LA APLICACIÓN DE RENTAS LABORALES. APLICA/ NO APLICA. 6. FACTURACION O DOCUMENTO EQUIVALENTE Y CERTIFICACION BANCARIA. 7. ACTA DE SUPERVISION. 8. ENTRADA A ALMACEN. APLICA/NO APLICA 9. EXTRACTO DE PUBLICACION EN EL SECOP DONDE SE EVIDENCIE LA PUBLICACION DEL INFORME DE ACTIVIDADES EN LA SECCION "PLAN DE PAGOS". PARA EL ÚLTIMO PAGO: ADEMAS DE LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS PARA LAS CUENTAS DIFERENTES A LA PRIMERA, SE DEBERÁ ALLEGAR EL ACTA DE LIQUIDACION Y/O ACTA DE RECIBO FINAL. A PARTIR DE LA RADICACION DE LA DOCUMENTACION COMPLETA A CARGO DEL CONTRATISTA, LA ENTIDAD HARÁ LOS DESEMBOLSOS DENTRO DE LOS 30 DIAS SIGUIENTES. EN CADA PAGO EL MUNICIPIO PROCEDERA A REALIZAR LOS DESCUENTOS QUE ESTABLECE LA LEY POR IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES.

GARANTÍAS INICIALES					
FECHA DE APROBACIÓN			TIPO		
10 DE DICIEMBRE DE 2024			CONTRATO DE SEGURO		
Garante	Amparo	Valor asegurado	Vigencia		No.
			Desde	Hasta	
COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	CUMPLIMIENTO	$ 60.000.000	07/12/2024	30/06/2025	CHU - 100036117
	PRESTACIONES SOCIALES	$ 15.000.000	07/12/2024	31/12/2027	
	CALIDAD DEL SERVICIO	$ 60.000.000	07/12/2024	30/06/2025	
COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	$ 260.000.000	07/12/2024	31/12/2024	CHU - 100006727

NOMBRE E IDENTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR:	ALBA LIDIA PULIDO RAMÍREZ PROFESIONAL UNIVERSITARIO
NOMBRE DE LA DEPENDENCIA:	SECRETARÍA DE SALUD

REGIMEN DE CONTRATACIÓN (marcar con una x)	
ESTATUTO GENERAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA	X
REGIMEN ESPECIAL	

Previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que el contrato identificado anteriormente fue celebrado por las partes y en las condiciones previamente señaladas.

2. Que el plazo del contrato fue objeto de las siguientes:

A. Prorrogas

PRORROGA No.	FECHA DE CELEBRACION	TIEMPO ADICIONAL	NUEVO PLAZO DEL CONTRATO	NUEVA FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

B. Suspensiones

SUSPENSIONES			REINICIO	No. DIAS SUSPENDIDOS	PLAZO POR EJECUTAR	NUEVA FECHA DE TERMINACION
FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSION		FECHA			
	DESDE	HASTA				
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

3. Que el valor del contrato fue objeto de las siguientes modificaciones:

CONCEPTO	VALOR	No. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	No. REGISTRO PRESUPUESTAL
VALOR INICIAL:	N/A	N/A	N/A
VALOR ADICIONADO:	N/A	N/A	N/A
VALOR TOTAL:	N/A	N/A	N/A

4. Que el contrato fue objeto de las siguientes modificaciones: N/A

5. Que el contrato se encuentra amparado por las siguientes garantías:

ESTADO GARANTÍAS					
FECHA DE APROBACIÓN			TIPO		
10 DE DICIEMBRE DE 2024			CONTRATO DE SEGURO		
Garante	Amparo	Valor asegurado	Vigencia		No.
			Desde	Hasta	
COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	CUMPLIMIENTO	$ 60.000.000	07/12/2024	30/06/2025	CHU - 100036117
	PRESTACIONES SOCIALES	$ 15.000.000	07/12/2024	31/12/2027	
	CALIDAD DEL SERVICIO	$ 60.000.000	07/12/2024	30/06/2025	
COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	$ 260.000.000	07/12/2024	31/12/2024	CHU - 100006727

6. Que el supervisor mediante acta de supervisión, da constancia del cumplimiento de las actividades a satisfacción del Municipio y autoriza el pago correspondiente a la liquidación.

7. Que es menester liquidar definitivamente el contrato referido, en aras de atender lo previsto en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 y ordenar el pago de saldos a favor de las partes.

8. Que el contratista con ocasión a la ejecución del contrato ha recibido los siguientes pagos:

ANTICIPO	% SOBRE EL VALOR DEL CONTRATO	FECHA DESEMBOLSO	VALOR ANTICIPO
N/A	N/A	N/A	N/A

RESUMEN DE PAGOS

No. PAGO	FECHA DEL ACTA DE SUPERVISION	No. ACTA DE SUPERVISION	VALOR EJECUTADO	PERIODO DE EJECUCION		VALOR PAGADO	% DE AMORTIZACION ANTICIPO	VALOR AMORTIZADO ANTICIPO
				DESDE	HASTA			
1	31/12/2024	002	$ 300.000.000	11/12/2024	31/12/2024	$ 0	N/A	N/A
SUMAS						**$ 0**		

Valor pendiente de pago: TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS ($300.000.000) M/CTE.

Valor pendiente por amortizar: N/A

9. Que de acuerdo con los numerales que anteceden la presenta acta, se procede a liquidar conforme al siguiente detalle:

ESTADO FINANCIERO

DETALLE	DEBITOS	CREDITOS
Valor inicial	$ 0	$ 300.000.000
Valor adicional	$ 0	$0
Valor ejecutado	$ 300.000.000	$ 0
Saldo a favor del municipio	$ 0	$ 0
SUMAS IGUALES	**$ 300.000.000**	**$ 300.000.000**

10. Que se verificó por la supervisión el pago de los aportes a seguridad social y parafiscales durante la ejecución del contrato en cada uno de los pagos aprobados, tal como se puede evidenciar en las actas de supervisión.

11. En cuanto a la posibilidad de dejar salvedades el contratista manifiesta:

SALVEDADES DEL CONTRATISTA:

El contratista no realiza ninguna salvedad respecto a la liquidación del presente contrato.

12. Que, en mérito de lo anteriormente expuesto, las partes,

ACUERDAN

PRIMERO: Liquidar por mutuo acuerdo el Contrato de Prestación de Servicios No. 20240719 del 07 de diciembre de 2024, suscrito entre el Municipio de Florencia y la CORPORACION PEDAGÓGICA Y EMPRESARIAL DE COLOMBIA - CORPECOL, representada legalmente por CLEYIS DAJADY BERNAL SERNA, de conformidad con establecido en las anteriores consideraciones.

SEGUNDO: Ordenar el pago de TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS ($300.000.000) M/CTE. a la CORPORACION PEDAGÓGICA Y EMPRESARIAL DE COLOMBIA - CORPECOL, representada legalmente por CLEYIS DAJADY BERNAL SERNA, de conformidad con lo establecido en el Acta No. 002 de supervisión del 31 de diciembre de 2024.

TERCERO: Ordenar a la Oficina Asesora Jurídica remitir copia de la presente Acta Liquidación por Mutuo Acuerdo, a la Secretaría de Hacienda del Municipio de Florencia para realizar el pago correspondiente y realizar la publicación de la misma en el SECOP.

CUARTO: Declararse a PAZ Y SALVO por todo concepto en el cumplimiento de las obligaciones surgidas y, en consecuencia, las partes renuncian expresamente a hacer posteriores reclamaciones o adelantar acciones de tipo legal derivadas del mismo.

Para constancia de lo anterior, firman por quién en ella intervienen.

Dada en la ciudad de Florencia, Departamento del Caquetá, a los

Supervisor	Contratista	Municipio
ALBA LIDIA PULIDO RAMÍREZ	**CLEYIS DAJADY BERNAL SERNA**	**MARLON MONSALVE ASCANIO**
Profesional Universitario – Secretaría de Salud	R/L Corporación Pedagógica Y Empresarial De Colombia - CORPECOL	Alcalde Municipal

Elaboró	Alba Lidia Pulido Ramírez	cargo	Profesional Universitario – Secretaría de Salud	Firma	
Revisó P.J.	Diego Ramírez Palacios	cargo	Profesional Universitario GIT Contratación	Firma	
Revisó	Mauren Viviana Cadena Melo	cargo	Asesor GIT Contratación	Firma	
Aprobó	Luis Gabriel Rincón Sandoval	cargo	Jefe Oficina Asesora Jurídica	Firma	